



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de enero de 2002
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 166 del programa
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo séptimo año

Carta de fecha 16 de enero de 2002 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Quisiera señalar a su atención una serie de ataques terroristas palestinos que se han producido en los últimos días.

Ayer por la tarde, el Sr. Abraham Boaz, israelí de 71 años, fue secuestrado y asesinado por terroristas palestinos después de que unos agentes de policía palestinos detuvieron su automóvil en una barrera. Allí, el automóvil del Sr. Boaz fue secuestrado por cuatro terroristas palestinos, que le obligaron a conducir a través de la ciudad de Belén hacia Beit Sahur, donde, en una carretera poco transitada cerca de un campo de fútbol, le mataron a tiros.

Varias horas más tarde, en un barrio del norte de Jerusalén, la Sra. Yoela Chen, de 47 años, y su tía, la Sra. Rahel Heini, de 70, se dirigían a una boda cuando dos terroristas palestinos se acercaron a su coche mientras estaban paradas en una gasolinera. Tras verificar que ambas mujeres eran israelíes, los terroristas abrieron fuego y mataron a Chen e hirieron a Heini.

Estos dos asesinatos se produjeron sólo un día después de que un soldado israelí resultara muerto y otro herido en una emboscada terrorista. Alrededor de las 17.30 horas (hora local) del 14 de enero, terroristas palestinos abrieron fuego contra un contingente de cuatro soldados israelíes y mataron al sargento Elad Abu-Gani, de 19 años, e hirieron al alférez Yaniv Uzi-Dan.

Estos atentados son los incidentes más recientes de la incesante campaña de terror palestina contra los israelíes descrita en mis cartas de fecha 4 de enero de 2002 (A/56/766-S/2002/25), de 13 de diciembre de 2001 (A/56/706-S/2001/1198), de 4 de diciembre de 2001 (A/56/678-S/2001/1150), de 30 de noviembre de 2001 (A/56/670-S/2001/1141), de 27 de noviembre de 2001 (A/56/663-S/2001/1121), de 12 de noviembre de 2001 (A/56/617-S/2001/1071), de 5 de noviembre de 2001 (A/56/604-S/2001/1048), de 24 de octubre de 2001 (A/56/506-S/2001/1011), de 19 de octubre de 2001 (A/56/492-S/2001/990), de 17 de octubre de 2001 (A/56/483-S/2001/975), de 8 de octubre de 2001 (A/56/450-S/2001/948), de 5 de octubre



de 2001 (A/56/444-S/2001/943), de 3 de octubre de 2001 (A/56/438-S/2001/938), de 24 de septiembre de 2001 (A/56/406-S/2001/907), de 20 de septiembre de 2001 (A/56/386-S/2001/892), de 17 de septiembre de 2001 (A/56/367-S/2001/875), de 7 de septiembre de 2001 (A/56/346-S/2001/858), de 4 de septiembre de 2001 (A/56/331-S/2001/840), de 30 de agosto de 2001 (A/56/325-S/2001/834), de 27 de agosto de 2001 (A/56/324-S/2001/825), de 13 de agosto de 2001 (A/56/294-S/2001/787), de 9 de agosto de 2001 (A/56/286-S/2001/780), de 8 de agosto de 2001 (A/56/280-S/2001/775), de 6 de agosto de 2001 (A/56/272-S/2001/768), de 27 de julio de 2001 (A/56/225-S/2001/743), de 26 de julio de 2001 (A/56/223-S/2001/737), de 17 de julio de 2001 (A/56/201-S/2001/706), de 13 de julio de 2001 (A/56/184-S/2001/696), de 3 de julio de 2001 (A/56/138-S/2001/662), 2 de julio de 2001 (A/56/131-S/2001/656), de 21 de junio de 2001 (A/56/119-S/2001/619), de 19 de junio de 2001 (A/56/98-S/2001/611), de 18 de junio de 2001 (A/56/97-S/2001/604), de 13 de junio de 2001 (A/56/92-S/2001/585), de 11 de junio de 2001 (A/56/91-S/2001/580), de 4 de junio de 2001 (A/56/85-S/2001/555), de 30 de mayo de 2001 (A/56/81-S/2001/540), de 25 de mayo de 2001 (A/56/80-S/2001/524), de 18 de mayo de 2001 (A/56/78-S/2001/506), de 11 de mayo de 2001 (A/56/72-S/2001/473), de 9 de mayo de 2001 (A/56/69-S/2001/459), de 1º de mayo de 2001 (A/55/924-S/2001/435), de 23 de abril de 2001 (A/55/910-S/2001/396), de 16 de abril de 2001 (A/55/901-S/2001/364), de 28 de marzo de 2001 (A/55/863-S/2001/291), de 27 de marzo de 2001 (A/55/860-S/2001/280), de 26 de marzo de 2001 (A/55/858-S/2001/278), de 19 de marzo de 2001 (A/55/842-S/2001/244), de 5 de marzo de 2001 (A/55/821-S/2001/193), de 2 de marzo de 2001 (A/55/819-S/2001/187), de 14 de febrero de 2001 (A/55/787-S/2001/137), de 13 de febrero de 2001 (A/55/781-S/2001/132), de 2 de febrero de 2001 (A/55/762-S/2001/103), de 25 de enero de 2001 (A/55/748-S/2001/81), de 23 de enero de 2001 (A/55/742-S/2001/71), de 28 de diciembre de 2000 (A/55/719-S/2000/1252), de 22 de noviembre de 2000 (A/55/641-S/2000/1114), de 20 de noviembre de 2000 (A/55/634-S/2000/1108) y 2 de noviembre de 2000 (A/55/540-S/2000/1065).

El Estado de Israel responsabiliza al Presidente Arafat y a la Autoridad Palestina de todos estos atentados, habida cuenta de que un grupo estrechamente vinculado a la propia facción Fatah del Presidente Arafat —la Brigada Al-Aqsa— ha reivindicado los tres atentados. Además, la fuerza policial armada palestina, que depende directamente del Presidente Arafat y se encarga del mantenimiento del orden público, algunos de cuyos miembros se encontraban presentes cuando fue secuestrado el Sr. Abraham Boaz, se mantuvo de brazos cruzados mientras se producía el incidente.

En los últimos meses, la Brigada Al-Aqsa ha incrementado su cooperación con otras organizaciones terroristas y, en concreto, con Hamas y con la Yihad Islámica. En los dos últimos meses, la Brigada Al-Aqsa ha perpetrado varios atentados con bombas, individualmente o en colaboración con otros grupos terroristas, incluido el atentado en el que un atacante suicida hizo estallar una bomba a bordo de un autobús público interurbano que se dirigía de Nazareth a Tel Aviv, al que hice referencia en mi carta de fecha 30 de noviembre de 2001 (A/56/670-S/2001/1141), y el tiroteo del mercado de Afula, al que hice referencia en mi carta de fecha 27 de noviembre de 2001 (A/56/663-S/2001/1121).

El hecho de que una facción bajo la autoridad del Presidente Arafat haya estado tan firme e íntimamente implicada en actos de terror subraya el grado de la duplicidad de los dirigentes palestinos, que siguen afirmando su adhesión a la cesación

del fuego mientras sus fuerzas secuestran, asesinan y bombardean a civiles israelíes. Israel insta a la comunidad internacional a que, en el contexto de la campaña mundial contra el terrorismo, ejerza una presión máxima e implacable sobre los dirigentes palestinos, para que actúen de acuerdo con lo que dicen y cumplan sus obligaciones de lucha contra el terrorismo, y a que vele por que los palestinos respeten las normas internacionales. Sólo así podrán las partes reanudar un verdadero proceso político que ofrezca paz y seguridad duraderas a la región.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en su quincuagésimo sexto período de sesiones, en relación con el tema 166 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda **Lancry**
Representante Permanente
